Mártes 3 de Junio de 1884 — MONTEVIDEO — Año XXI 2ª Época Núm. 5,768

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 56
[donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas]
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . . 20 00 " "
Número suelto . . . . 0 10 cts. "
Id. atrasado. . . . . 0 20 " "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Mártes—Sª San Isaac, monge, y Santa Clotilde, reina.
San Isaac, monge, nació en Córdoba: tenia siete años cuando era jóven vió que bajaba del cielo un globo de fuego, y que él y entre otros muchos tomó la llama, lo llevó á la boca y se la ... Creció en virtudes á la vez que en edad y se hizo monge. Combatió con elocuencia los argumentos de los sarracenos, que ... sufrir la manera como trataba á la secta de Mahoma ... colgaron por los piés é hirieron en el rostro. En esta posicion entregó su alma al Criador el dia 3 de Junio del año del Señor 85? ... dias transcurridos, faltando 211 para fin de año.
Cuarto creciente (3.er dia).
Sale el sol á las 7 h. 9 m. y se pone á las 4 h. 51 m.

EL SIGLO

Res, non verba

Hay una cosa, entre otras muchas, que no ha de conseguir nunca *El Bien Público*.—Jamás logrará extraviarnos de la discusion séria sobre las cosas, llevándonos á la discusion pueril de las palabras.

Hemos dicho mas de una vez, es verdad, que no es posible *ser á la vez católico y mason*.—Lo hemos dicho en verso y prosa.—¿Cómo es pues que ahora decimos que lo que no es posible es ser Mason y Católico Apostólico *Romano*? ¿No están en contradiccion las dos afirmaciones?

Vamos á explicar esa aparente contradiccion. Aparente, sí, y nada mas que aparente; porque ¿quién no vé que la cuestion versa meramente sobre palabras?

Cuando hemos dicho *No es posible ser á la vez católico y mason*, hemos usado la palabra *católico* en la acepcion que generalmente se le dá entre nosotros, que es la *de católico romano*.—En ese sentido y no en otro se habla del partido católico. En ese sentido se dice *los católicos*, en contraposicion á *los protestantes*.

¿Es correcta la acepcion?—No tenemos para qué discutirlo.—No destinamos las columnas de *El Siglo* á esta clase de debates.

Pero al ver acentuarse mas y mas la disidencia entre las doctrinas y la actitud del Pontificado y las doctrinas y la actitud de la Sociedad civil y de los Estados modernos, hemos querido hacer resaltar que es el Pontífice Romano el que mantiene la formidable lucha que es el hecho mas importante de la época presente; de tal suerte, que si la Iglesia Romana, si el Vaticano no hubiese adicionado la doctrina católica con nuevos dogmas, podrian los liberales de hoy defender sus doctrinas sin divorciarse de la Iglesia.—Para explicar esta idea hemos amplificado nuestra frase anterior diciendo que no es posible ser ni liberal ni mason, siendo al mismo tiempo Católico Apostólico *Romano*.—Es esta última condicion la que determina la incompatibilidad radical proclamada por el Vaticano.

Esto es lo mas esencial que teniamos que decir á *El Bien Público*, y esto basta para justificarnos de la aparente contradiccion que el colega católico romano ha creido descubrir en nuestra propaganda.

¿Pero es posible ser católico sin ser católico romano?—*El Bien Público* afirma que no.—Otros afirman lo contrario.—Dejando á un lado la cuestion de la mayor ó menor propiedad de la denominacion, nosotros sostenemos que la gran mayoria de los que se dicen católicos, ni creen en el dogma novísimo de la infalibilidad pontificia, ni profesan las doctrinas del *Sillabus*.

El mundo moderno es liberal. Hasta lo sienten, hasta lo reconocen los católico-*romanos*, que ven de dia en dia irse derrumbando el edificio á cuyo abrigo han vivido la intolerancia religiosa y la opresion política, unidas en estrecho consorcio.

Hay un movimiento de concentracion en las fuerzas que combaten el liberalismo. Los elementos retrógrados procuran aunarse para resistir el empuje de las ideas que avanzan. ¡Pero qué cambio tan notable entre la actitud de los Estados respecto de la Iglesia en el dia de hoy, y la actitud que tenian hace medio siglo! Entonces la Iglesia católica romana era casi omnipotente: hoy los Estados se emancipan de su supremacía.—No hay un solo Estado que dé oidos á las protestas del Pontífice Romano en cuanto se refieren á asuntos temporales.—Respecto de los espirituales, la Santa Sede goza de la libertad mas omnímoda y absoluta.—¿Qué mayor demostracion de ella que la última Encíclica?

Nosotros no hemos discutido este acto Pontificio.—Únicamente hemos hecho notar que no nos parece conforme ni con la justicia ni con la verdad histórica descargar sobre los masones las culpas de todas las sociedades secretas del mundo.

Los católico-romanos no pueden discutir la Encíclica. Para ellos el Papa es infalible, y cuanto diga desde la Sede Pontificia es la verdad absoluta.—Pues bien: crea *El Bien Público* lo que quiera, la gran mayoria de los católicos de hoy dia no piensa así.—No renuncia á hacer uso de su razon.—No la subordina á las apreciaciones infalibles del Pontífice Romano. Y así, y solo así, puede explicarse que haya tantos millares de *católicos masones*.—Es porque no son *católico-romanos*.—¿Dirá *El Bien Público* que entonces tampoco son verdaderos católicos?—No tenemos empeño ni interes en sostenerlo.

Si hemos citado las palabras pronunciadas por el Representante D. Tulio Freire en el Parlamento, no es—bien lo sabe *El Bien Público*—porque consideremos como autoridad al señor Freire.—Lo hemos presentado, no como autoridad, sino como ejemplo de franqueza y sinceridad digno de ser imitado cuando se trata de estas cuestiones.

—No hemos equiparado, como maliciosamente supone el colega, el hecho de ver *Doña Juanita* con el hecho de leer *El Siglo*.—Lo que hemos hecho es retratar los acomodamientos que buscan aquellos que quieren hermanar los rigores del catolicismo militante con la satisfaccion de sus inclinaciones. Recordamos la perseverancia con que en las columnas del *Bien Público* se habia fustigado á la pobre *Doña Juanita*, que á nosotros no nos parecia tan mala, y por eso nos ocurrió escribir su nombre.

Por lo demas, ya sabemos—¡vaya si lo sabemos!—que se puede muy bien ser católico y pecar veinte veces por dia.—Para eso tiene la Iglesia Católica Romana el agua lustral de la penitencia, que purifica las almas de los pecadores y las deja como nuevas y en aptitud de volver á las andadas.

Ese es cabalmente uno de los grandes atractivos de la confesion. Es muy cómodo pecar, hacerse perdonar los pecados y volver á pecar de nuevo.—Esto es muy frecuente en muchos de los que acuden con frecuencia á postrarse á los piés del confesor.

«El mundo se postra ante los piés del Papa,» segun dice *El Bien Público*.—No colega—Quien se postra son esas numerosas bandadas de peregrinos que, empleando una frase aristocrática que Vd. aplica á los masones, podriamos decir que es *gente de poco valer*.—El mundo ilustrado, el mundo que piensa y que sabe, mira con simpatía á los hombres de Estado que lo mismo en Francia, que en España, que en Italia, que en Chile, ponen á raya las audaces exigencias de la Cúria Romana.

Hacia algun tiempo que *El Bien Público* habia suspendido sus debates con *El Siglo*.—Puesto que ha querido provocarlos de nuevo, nos encuentra como siempre en la brecha.

Revista de los diarios de anoche

La España

Como nadie se acuerda de las próximas elecciones, y como hay personas que designan ya á los *elejidos* para ocupar un asiento en las futuras Cámaras, opina el colega que para tener Cámaras de representantes, nombrados oficialmente antes del periodo electoral, seria mucho mejor y mas económico el suprimir completamente el sistema parlamentario, y que los gobernantes procedieran como les diera la real gana, que seria proceder ni mas ni menos como proceden ahora, y siempre tendriamos de economía los miles y miles de pesos que se gastan anualmente en dietas, y sueldos de empleados y cuartos intermedios, y otras gangas representativas.

Somos partidarios, termina diciendo, de las cosas claras, y francamente, teniendo en cuenta lo que son en algunos pueblos las elecciones, y lo que viene á ser y lo que viene á representar la representacion nacional, nos parece que poco ó nada se perderia con que los gobernantes no se diesen el nombre de presidentes constitucionales, y el sistema de gobierno dejase de llamarse sistema representativo, y se ahorrase la farsa de las elecciones y la comedia de las Cámaras y se llamaran las cosas por su nombre, y no se apellidara expresion de la voluntad popular, á lo que el pueblo desconoce por completo, y no se bautizara á las dictaduras con el nombre de constitucionalidades.

—

En su segundo editorial consagra un recuerdo al fallecimiento del General Garibaldi, cuya memoria ensalza.

La Tribuna Popular

Contestando á *La Colonia Española*, le dice:

«En el ligero estudio que hemos hecho sobre la cuestion fronteras, demostramos cual era la situacion de esa parte de nuestra zona y evidenciado los inconvenientes que existen para la subdivision de los departamentos del Salto y Tacuarembó y consecuentemente para la creacion de nuevos Departamentos.

«Pero parece que cuanto hemos arrojado en la balanza de la discusion, son otros tantos argumentos á favor de nuestro colega; pues bien, admitimos que así sea, por tal de cortar una discusion que á nada conduce, desde que no estamos dispuestos á emprender en el dia de hoy una polémica que responda á los principios que profesamos en materia de administracion, por considerarla estemporánea.»

Defiende la memoria del Dr. Juan Cárlos Gomez, de aquellos que pretenden hacerlo pasar por anexionista, explicando la intencion que sin duda tuvo en vista ese publicista al lanzar la idea de la Confederacion de las Repúblicas que baña el Plata.

El Telégrafo Marítimo

Reproduce complacido el artículo de *La Razon*, cuyas consideraciones han venido en apoyo de las ya emitidas por el colega marítimo relativamente á la violacion de la Ley de Aduana.

Hé aquí algunos de los conceptos con que preceden la transcripcion susodicha:

«Entre nosotros el Gobierno se siente sin frenos. Eso es sin duda, lo que á *La Razon* le hace creer que la dictadura aduanera, cuyo primer golpe combatimos, se asentará como todas las otras. Y realmente, en la esfera de los principios, todas las leyes son iguales, y si las demás han quedado hechas trizas por la voluntad omnipotente del Gobierno, ¿qué razon habria para que la Ley de Aduana fuese mas respetada? El Gobierno no se atrevió antes con ella ó porque no se le presentó ocasion ó porque duraban aun en su ánimo los últimos escrúpulos de respeto á ese interés predominante. Ahora, ó se le ha ofrecido la ocasion ó se ha propuesto hacer un nuevo y decisivo alarde de su poder. ¿Lo hace, y las Cámaras callan; y aunque algunos diarios hablan de él y el comercio se lastima, la resistencia legal no toma vuelo? Pues cosa concluida......

«Esperamos, sin embargo, que los pronósticos de *La Razon* y nuestros propios temores no se confirmen. El Gobierno debe ser obligado á comprender que no está en su mano alterar ni en bien ni en mal la Tarifa de Aduana en la mitad del año; que ha faltado á la ley, y lo que es peor, esa falta ha sido para cometer una injusticia».

El Ferrocarril

Acompaña á los italianos en el regocijo por el aniversario del *Statuto* y en el duelo por el aniversario del fallecimiento de Garibaldi.

CORRESPONDENCIAS

DE MADRID

(DE EMILIO CASTELAR)

SUMARIO—La península ibérica—Reforma electoral en Portugal—El Código penal á la prensa—Agitacion política Lusitana—Cámaras francesas—Voto uninominal y de listas—Reformas maduradas—Arqueología municipal londonense y su Lord Corregidor—Gladstone y la horca y cuchillo municipal—La crisis económica en Francia—La huelga de Anzin—La utopía de la paralizacion del trabajo—La crisis italiana y Depretis—El elemento católico y la política italiana—Leon XIII y los Gobiernos italianos—Neurosis papal—Compromiso católico—Leon XIII y Pio IX—Reconciliacion del Papado con los Estados modernos—La trasformacion de los bienes de «Propaganda Fide»—La salida del Vaticano—Proyectadas Sedes Pontificiales.

Abril 23 de 1884.

Querido amigo mio: La península ibérica está muy agitada; por un progreso deficiente, Portugal, y España por una reaccion manifiesta.

El Ministerio Fontes ha imitado en algo al Ministerio Disraeli. Así como este conservador inglés creyó digno un dia de su escuela y partido acometer la reforma electoral, ampliando el sufragio, ha creido el conservador lusitano ahora digno tambien de su escuela y partido revisar el pacto constitucional, ampliando las instituciones. Baste decir, para calificar el proyecto de reforma, que la Cámara alta, ó sea el Senado aristocrático, de nombramiento real hoy, así como de carácter vitalicio, se trueca en Cámara de nombramiento popular y de carácter electivo.

Persona tan competente, orador tan ilustre, repúblico tan experto, como nuestro amigo Casal Ribeiro, ha puesto en dos largas sesiones de relieve la modificacion sufrida por la monarquía, cuando en torno suyo faltan las debidas órdenes similares marcadas con los sellos heráldicos del privilegio, del nacimiento del tiempo.

La escuela conservadora, de acuerdo con el partido constituyente, no quiere prestar ascenso á tales reflexiones, y continúa impulsando la reforma, quizás para no pasar plaza de retrógrada en pueblo de suyo tan liberal como el pueblo lusitano. Parecia propio de impulso tan reflexivo y conservador, que iniciada una reforma con verdaderas tendencias progresivas, tomase un carácter de universalidad, y llegara en su desarrollo lógico á todo el conjunto de manifestaciones varias que puede tener la libertad. O si pareciera esto mas bien propio de una escuela filosófica que de un partido real, por sobra de método, séria y lógica, debian á lo menos esos conservadores portugueses, ó no emprender ninguna reforma progresiva, ó no retrogradar en las ya conocidas y arraigadas.

Apenas se concibe que impulsen hácia adelante con una mano instituciones tan históricas y conservadoras como el Senado, mientras con otra mano empujan hácia atrás, instituciones tan progresivas y liberales como la imprenta.

De pasada, ó mejor, á hurtadillas, envolviendo el pensamiento y el propósito en varios recatados y oscuros artículos del Código penal, intentan destruir uno de los mas gloriosos timbres ostentados por la nacion portuguesa, la libertad omnímoda y completa de su palabra y de su pluma. Tal atentado á un derecho que se ha convertido en costumbre, desasosiega mucho á la opinion, ufana, y con fundamento, de una libertad, la cual no ha desconcertado, como suele con frecuencia en otras partes, los concertados movimientos del órden público.

Los periódicos claman, y los meetings protestan, tomando tales manifestaciones de la conciencia pública el fragor de una tempestad revolucionaria. Así, las agencias telegráficas nos anuncian hoy que la Cámara de Diputados ha visto un relámpago y ha oido hasta un trueno de tal tormenta, pues en su recinto mismo, como empeñaran crudo debate los partidarios del retroceso propuesto con los partidarios de la libertad absoluta, el público tomó parte activa en la contienda insultando á los reaccionarios con amenazas é injurias, por lo cual tuvo la Presidencia que levantar, en medio de un gran tumulto, la sesion, y despejar las tribunas por el supremo recurso de la fuerza.

Mal camino toma la monarquía portuguesa, muy malo, y expuesto á dificultades gravísimas y cercado de abismos insondables. Cuantas instituciones chocan ahora con el espíritu de nuestro siglo y desdicen así de los pensamientos arraigados en las conciencias como de los afectos arraigados en los corazones universalmente, no pueden sostenerse y contrariándolo y combatiéndolo, concluyen por convertir á la fuerza su luz suave y su calor vivificante, oh! en electricidad asoladora y abrasadores rayos.

Las Cámaras francesas han tomado unas vacaciones de cuarenta dias que permitan á sus miembros holgarse con el aire de la primavera, tan saludable á los pulmones cansados, y departir en las asambleas provinciales de asuntos inferiores á los asuntos legislativos.

Por la saludable lentitud propia del régimen parlamentario, apenas han podido votar las dos Cámaras otra cosa que las alteraciones propuestas al régimen municipal. Y de tales alteraciones, París por fin se ha exentado, pues creyendo preciso legislar para poblaciones tales y de tanta magnitud por capítulo aparte, no han podido caer de acuerdo las dos Cámaras en si convenia la eleccion uninominal ó la eleccion de lista. Resultado: que París ha debido quedarse con su antiguo régimen.

Muchos deploran á gritos tal resultado, sin pensar que las instituciones libres dejan una grande facilidad á la proposicion, al par que oponen una gran dificultad á las resoluciones. Y en esto estriba principalmente su mérito, en que todas las reformas pueden manifestarse á la luz del dia y al aire vivido para cumplirse tan solo aquellas maduradas ya en la conciencia pública y aceptas al sentimiento universal.

Lo que pasa con París, tambien pasa en Lóndres.

Quéjanse los londonenses de su arqueológica municipalidad, y de los caractéres extravagantes y de las facultades increibles que aun tiene su Lord Corregidor, especie de soberano, quien puede creerse hasta juez y almirante por los signos fundales dejados á su dignidad, en fuerza de un gran culto á la tradicion, segun hábito y gusto de los legisladores ingleses.

Uno de los propósitos que llevó Gladstone al gobierno, fué, sin duda, modificar el régimen municipal de Lóndres, y destruir la horca y el cuchillo arqueológicos de su vistoso é inútil Corregidor. Pues no ha popido alcanzarlo por las resistencias que opone muchas veces al progreso rápido la calculada lentitud del régimen parlamentario.

Lo que parece mejorar mucho en Francia es la crisis económica y fabril, aun despues de haber llegado á tomar alarmantes proporciones. El trabajador va persuadiéndose á creer, como sus mejores amigos le han dicho hace tiempo, que hoy depende una gran parte de su bienestar del propio albedrio, cual su salud en otra gran parte, depende tambien de la propia higiene. Dolorosa experiencia le ha mostrado como no importa modificar las condiciones particulares y nacionales de un trabajo, cuando no se modifican á una en todas partes, pues así como el huracan brotado allá en el polo por desequilibrios de la atmósfera, viene á estrellarse aquí, en nuestras playas rientes, la industria nacida en el otro hemisferio, la mano de obra pagada en cualquier desierto africano, á mas ó menos precio, trascienden á todos los salarios y abaratan ó encarecen todos los productos.

Si el régimen republicano da por fruto á los jornaleros franceses menos horas de trabajo y mas cantidad de jornal, mientras da por fruto á los jornaleros alemanes el régimen imperial mas horas de trabajo y menos cantidad de jornal, por ejemplo, parecerá indudablemente á primera vista favorable al uno y desfavorable al otro su respectivo régimen; mas luego, cuando se vea que la baratura en la mano de obra y el aumento en los dias de trabajo abarata los precios de los productos germánicos y no pueden competir con ellos los productos franceses en los mercados del mundo, por fuerza lógica inevitable se trocarán las consecuencias desastrosas de tal desnivel, así en la suspension de las obras como en la falta completa de trabajo.

Por fortuna, la última huelga de Anzin, ha dado un ejemplo, que conviene á todo costa, y en todas partes, considerar y estudiar muchísimo. Se ha llevado tal paralizacion de trabajo á sus extremos, y se ha visto que solo dañaba en último término al trabajador.

La paralizacion universal del trabajo, es una utopía en el desarrollo que tiene la libertad individual y en el imperio que sobre todo jornalero ejerce la necesidad imprescindible del pan de cada dia. Lo cierto es que allá en Roubaix, se ha promovido una reaccion espontánea contra los predicadores de apocalipsis sociales, reaccion descargada sobre sus conciencias, con una granizada de protestas que hubiera podido caer sobre sus espaldas con una lluvia de palos, á no intervenir en su defensa ese principio de gobierno tan detestado y maldecido por todos los anarquistas. ¡Como el sentido comun rectifica las utopías!

El *Referendum* en Suiza, ó sea la sancion de las leyes por todos los ciudadanos, y el sufragio universal en Francia, ó sea el llamamiento de todos los ciudadanos al comicio, va dando caracteres cada dia mas conservadores y gubernamentales á la democracia europea.

En Italia, superada la crisis, y resuelta con el sentido de conservar y robustecer á Depretis. Por consiguiente, han vuelto los negocios políticos á entrar en calma, si quier las fracciones oposicionistas hayan entrado en ebullicion. Claramente se observa y nota en aquel Estado, cómo el Ministerio propende cada dia mas á las soluciones conservadoras, toma refuerzos de la derecha y designa con este proceder suyo á sucederle sin remedio el gran partido formado por los cinco jefes de la izquierda, quienes pugnan con designios deliberados y conscientes por una mayor amplitud en la política liberal y por una separacion clara de los conservadores y sus sistemas y sus procedimientos. Pero hay que mirar mucho la situacion de Italia para comprender claramente la naturaleza de su política.

El puro elemento católico en constante abstencion, quita fuerzas allí á los partidos conservadores, los cuales necesitarian de tan valioso refuerzo en las urnas, y los compromisos monárquicos de una parte de los liberales ligados con la dinastía ilustre, á cuya iniciativa creen deber pátria y libertad, quita fuerza indudablemente á los partidos republicanos, quienes hoy se componen de algunos profesores ó publicistas decididos á no encerrar su ideal en la realidad.

¡Qué grandes jefes del partido republicano fueron Garibaldi ayer, con su aureola poética y legendaria, rodeado de las legiones de sus héroes; y Cairoli hoy, con su brillante historia, rodeado de las legiones de sus mártires. Pero si consideramos la situacion reflexivamente, veremos cómo tal estado del espíritu público da una política media por necesidad, donde ni los conservadores han de llegar á reaccionarios, ni los progresistas han de llevar á republicanos.

Leon XIII, tan moderado y complaciente con todos los gobiernos, usa con los italianos y sus estadistas de rigores extremos. Ha visto con calma entre nosotros á los gobiernos liberales, aunque ostentaban el propósito firme de ampliar la tolerancia religiosa y convertirla en libertad completa de cultos; ha perdonado á Rusia y su corte la implacable crueldad con Polonia y su clero; ha movido el espíritu de los obispos irlandeses á favor del gobierno inglés; ha olvidad las alteraciones profundísimas en el concordato austriaco hechas por los partidos, hoy sobre Austria y Hungría dominadores; ha tratado sin acerbidad ni acedía de ánimo con el gran turco la cuestion grave de los católicos armenios; ha recibido al Príncipe de Alemania con toda solemnidad en el Vaticano, á pesar de recrudecerse y enconarse allá en Varzin la enemiga del Canciller con los ortodoxos y las repulsas múltiples á los arzobispos de Colonia y Posen ha dejado en libertad á Francia para proceder con el clero como ha procedido, mostrando en su paternal rostro al par de lágrimas provocadas por los dolores de sus sacerdotes y de sus monjes, sonrisas de benevolencia y ámor hácia un Estado, que, bajo cualquier forma y en cualquier tiempo, representa siempre á los fundadores laicos del Pontificado en los siglos medios, á los inolvidables Carlovingios.

Pero en tratándose de Italia, pierde toda su reposada y santísima tranquilidad. Un furor sacro le posee tan vehemente como el sentido por los sumos sacerdotes judíos al ver profanada con profanaciones idólatras y extrangeras el templo de Salomon.

Las gentes industriales en los secretos canónicos, imputan el estado externo de nerviosa exaltacion contradictorio con temperamento interior tan frio, lo imputan á pacto convenido con sus electores, los cuales cayeron todos en inefable unanimidad para su nombramiento terminado por el impulso conocido allí con el nombre de adoracion, y que consiste de inmemorial en ponerse los cardenales al rededor del designado y proclamarlo de hinojos á voces como por una súbita iluminacion descendida de las invisibles alturas. El pacto entre los electores y el elegido consistia en compromiso permanente, anudado por éste en aquellos, prometiendo no salir jamás de su cautiverio entre las cuatro paredes colosales del inmenso Vaticano por una transaccion amistosa con Italia.

Para corroborar la certeza del acuerdo, los buenos cronistas refieren cómo eligieran los congregados en Cónclave al Cardenal Pietro, de haber éste aceptado tal prévia cononizacion. Pero id con esas á un Cardenal como Pietro, de complexion móvil, de fantasía inquieta, de trato amenísimo, de corazon abierto á todos las amistades; tan ortodoxo en sus doctrinas como tolerante y humano en sus afectos; constructor incansable de palacios inhabitados despues de concluidos; amigo de reanudar los matrimonios rotos y extingir los incendios voraces; necesitado por el desborde natural á sentimientos muy vivos de dispendiar en obras caritativas el cuantioso patrimonio acumulado por sus padres, antiguos mercaderes dados á cálculos y ahorros; adversario natural de los usurpadores y devoto ferviente de la unidad italiana; sintiendo mucho que la independencia de su patria choque á despecho suyo, con la existencia del poder temporal de los Pontífices, pero sin poderlo remediar; propenso á conformarse con esta imposibilidad; por lo cual, sub-decano del Sacro Colegio y Presidente de los Cónclaves, por ausencia del enfermo cardenal Amat, se opuso á todo conato de verificar la eleccion pontificia última léjos del sitio sacro, que sostiene la sede santa, ó bajo las dos alas de otro Estado, que no fuera la jóven y redimida Italia.

El mundo le debió al cardenal de Pietro y á sus virtudes, llamadas por todos los intransigentes debilidades, el que no saliera de Roma un Cónclave destinado á mostrar cómo se concilian, mal que pese á los exagerados, un buen gobierno parlamentario y moderno con un Sacro Colegio independiente y libre. Pero entre los que votaron por celebrar la eleccion lejos de la Roma italiana, se halla el Pontífice hoy reinante. Y, sin embargo, este Pontífice cuasi asceta, que solo tiene de complexion material aquella indispensable para contener y revelar un alma, tomista convencidísimo y teólogo consumado, de fé reflexiva, bien al revés de Pio IX en quien la fé parecia vehemente y sentimental, de ideas abstrusas y sistemáticas, está destinado á representar una conciliacion estrecha con todos los Estados modernos, menos con el Estado mas próximo al Papa, con el Estado de Italia, quien, al resucitar tras tantos siglos ha inaugurado como una Pascua florida en el Calendario y Liturgia de nuestras democracias.

La transformacion de los bienes adscritos á la obra conocida con el nombre de «Propaganda Fide» ha concluido por ser como la gota caida en la rebosante hiel de nuestro Pontífice. Su hígado y su corazon paternales, han experimentado con igual dolor tamaña herida. El Supremo Tribunal de Italia declarando los bienes de la Propaganda incursos en las leyes generales de la desamortizacion y convirtiéndolos en rentas pagaderas por el Estado, ha querido como imponer al Papa un reconocimiento indirecto de la nueva Italia y como quitarle un dominio eminente sobre antiguos y tradicionales peculios religiosos. Lo cierto es que nuevamente ha corrido la especie de una salida del Vaticano y de una emigracion larguísima bajo la esperanza de promover así una reaccion general en el mundo europeo y reconstituir el reino pontificio en la Roma católica.

Unos han dicho que iria el Papa de grado al Tyrol, otros que á Francia, éstos que á Malta, estotros que á Mallorca, sin comprender las dificultades, ó mejor dicho, la imposibilidad absoluta de todos estos inverosímiles destierros.

El paso de los Alpes, resultariale tan inútil como á sus predecesores, el que fué allá en mitad del siglo décimo-quinto á Constanza, y el que fué á su vez á fines del siglo décimo-octavo á Viena. Francia está inundada por el espíritu moderno; y si recuerda la donacion de Pipino, tambien recuerda, en lo antiguo, el cautiverio de Avignon, y en lo moderno el cautiverio de Fontainebleau.

Malta pertenece á los ingleses del protestantismo y no á los caballeros de San Juan; por consiguiente, pareceria cosa extraña salir de la Escila de un gobierno liberal para tropezar con la Caribdis de un gobierno hereje.

Nuestra España se halla demasiado sujeta de suyo, lo mismo en su anterior monarquía que en esta restaurada, por nuestro mal, á la repeticion de revoluciones como aquella del 69, que sin quererlo y sin pensarlo fué la causa primera del destronamiento de los Papas. El catolicismo nuestro, con toda su indudable ortodoxia secular, adolece de un carácter nacional propio, poco armónico ciertamente con la universalidad del Pontificado y de su espíritu.

No hablemos de Jerusalen, donde por un lado se hallaria como proscrito en los desiertos de Oriente y por otro lado tendria que presidir la especie de confederacion espiritual formada por todas las comunidades cristianas á la sombra del Santo Sepulcro.

De usted affmo.

Emilio Castelar.

LITERATURA

EL LIBRO ROJO

EPISODIOS HISTÓRICOS DE MÉJICO
(1520-1867)

—

DON JUAN MANUEL

(Véase el número del 29 Mayo)

Mariana se acostó llena de terror, y al dia siguiente, ya que habian levantado el cadáver, fué á referir al confesor lo que habia pasado y le dió parte tambien de las vehementes sospechas que tenia. El confesor obtuvo una audiencia del virey y le contó el suceso, pero el virey se rió, dijo al padre que todas eran consejas del vulgo y que no habia que hablar ni que hacer caso de todo ello. Mariana, habia sin embargo, referido algo á las beatas, y desde este suceso el terror se aumentó y las apariciones fueron ya mas terribles.

Se referia que de los muchos escombros y andamios de la obra de la catedral salia todos los viernes á las doce de la noche una procesion de monjes con unos largos sayales y unos capuchones negros que les cubrian la cara. Que las caras de esos monjes eran unas calaveras á medio descarnar, pues eran nada menos que todas las victimas de don Juan Manuel que se levantaban de sus sepulcros. Esos cadáveres revestidos del hábito de los frailes, se dirigian en procesion por el cementerio de la catedral con unos gruesos cirios en la mano y cantando con una voz que parece salia del sepulcro, el oficio de difuntos. Llevaban cargado un ataud vacío, llegaban á la calle de Don Juan Manuel y volvian con el ataud, ya con un hombre atado de piés y manos. En el atrio de la catedral habia una horca, elevaban en ella del pescuezo al hombre, apagaban los cirios y cantaban el Miserere. Cada semana se repetia esto, y los que por casualidad habian visto esta terrible procesion, regresaban á su casa con fiebre y morian á pocos dias.

—

Así oí referir el cuento de D. Juan Manuel, en la edad de las ilusiones y del mundo ideal de fantasmas, de espectros y de apariciones. Al calor del fogon de la cocina oimos cosas siempre maravillosas y nuevas, y nos dormimos en el seno maternal, ó soñando en los príncipes generosos y las magas lindas y benéficas, ó estremeciéndonos con los espectros y las sombras de los avaros y de los malvados que brotan del sepulcro para ejemplo y enseñanza de los mortales.

El hecho cierto fué que D. Juan Manuel amaneció repentinamente ahorcado, y que el pueblo tenia razon, porque en el fondo habia una historia terrible y verdadera.

—

Pasaron muchos años antes de que se supiera lo que habia de verdad en todo lo que no parecia mas que un cuento, hasta que D. José Gomez de la Cortina, literato distinguido y además curioso indagador de todas nuestras antiguas crónicas, publicó un escrito con el título de la *Calle de Don Juan Manuel*, en cuya primera parte refiere la leyenda popular tal como se la contó su barbero, y que difiere en algunos puntos de la que acaba de leerse. En cuanto á la parte exactamente histórica, no habiendo encontrado ningun otro dato ni documento nuevo, copio la que escribió el finado conde de la Cortina. Dice así:

Por los años de 1623 á 1630 vivia en Méjico un caballero español muy principal, natural de Burgos, llamado D. Juan Manuel de Solórzano, que habia venido á esta América con la comitiva que trajo consigo el virey D. Diego Fernandez de Córdoba, marqués de Guadalcázar, y ya disfrutaba de grandes bienes de fortuna y consideracion, cuando tomó posesion del vireinato de Nueva España D. Lope Diaz de Armendariz, marqués de Caderoita. La privanza que logró D. Juan Manuel con este personaje fué tanta que se le hicieron cargos de ella al virey en la córte de España, y no contribuyó poco á la ruidosa desgracia con que fueron recompensados sus servicios. Hácia 1636 contrajo matrimonio D. Juan Manuel con doña Mariana Laguna, hija única de un rico minero de Zacatecas, cuya dote aumentó considerablemente las riquezas de su esposo, y ambos consorcios pasaron á habitar una casa contigua al palacio del virey.

Esta proximidad de habitaciones parece que estrechó mucho mas las relaciones amistosas que existian entre el marqués y don Juan Manuel, llegando á tal grado que pasaban juntos la mayor parte del dia, aunque sin graves murmuraciones del público que no estaba acostumbrado á ver á los vireyes visitar las casas de los particulares.

Aumentóse el desafecto hácia el virey cuando se supo que daba á don Juan Manuel la administrecion general de todos los ramos de la real hacienda, y por consiguiente la intervencion de las flotas que venian de la Península; y como en estos ramos siempre habian tenido gran parte la Audiencia, pronto empezaron las quejas y representaciones al rey, pintando al marqués con los colores mas odiosos, y amenazando con una revolucion mas violenta que la que pocos años ántes habia angustiado á la Nueva-España en tiempo del marqués de Gelves.

Los resortes que el virey puso en movimiento debieron de ser muy poderosos, puesto que inutilizaron los efectos de las cuantiosas sumas de dinero que envió á Madrid la Audiencia, y consiguieron que Felipe IV aprobase la conducta del virey y confirmase á don Juan Manuel en el goce de sus nuevas concesiones.

Por este tiempo llegó á Méjico la noticia de las victorias obtenidas en Francia por el ejército español á las órdenes del príncipe de Saboya, que penetró hasta la ciudad de Pontoise y puso en la mayor consternacion á la capital de aquel reino.

En el mismo buque que trajo estas nuevas, plausibles entonces para los habitantes de Méjico, llegó á Veracruz una señora española llamada doña Ana Porcel de Velasco, viuda de un oficial superior de marina, de muy ilustre nacimiento y de singular hermosura, á quien un encadenamiento de desgracias habia puesto en la necesidad de venir á implorar el amparo del virey, que en tiempos mas felices para ella, la habia distinguido en la Córte, y aun le habia dedicado algunos obsequios amorosos.

Luego que el marqués supo la llegada de esa señora, manifestó á D. Juan Manuel el placer que tendria en alojarla en Méjico de un modo correspondiente á su clase, y al punto D. Juan, deseando corresponder á esta confianza, ofreció sus servicios al virey, y no solamente le cedió la casa que entonces habitaba, sino que costeó con espléndida profusion todos los gastos que hizo D.ª Ana en su viaje desde Veracruz hasta la capital. Ignóranse los acontecimientos que mediaron desde esta época hasta que se supieron en Méjico las noticias del levantamiento de Cataluña; pero segun se vé, sirvió este suceso de pretesto á las autoridades de Méjico para ejercer terribles venganzas.

La Audiencia, que desde la revolucion del marqués de Gelves habia permanecido contraria á los vireyes, no fué la que menos se aprovechó de esta circunstancia, y á fuerza de buscar la ocasion de humillar al virey y de perjudicar á D. Juan Manuel, debió de hallarla, puesto que á fines del año 1640 permanecia éste preso en la cárcel pública, en virtud de mandamiento del alcalde del crimen D. Francisco Velez de Pereira.

D. Juan Manuel sufria tranquilamente su prision, esperando un cambio de fortuna, cuando supo que el mismo alcalde visitaba á su esposa con mas frecuencia de la que exigia la urbanidad ó el deseo de ser útil.

Hallábase igualmente preso en la cárcel, y por el mismo motivo, un caballero muy rico llamado D. Prudencio de Armendia, que habia sido traido á Méjico desde Orizaba, en donde poseia inmensos bienes, y en donde el rigor de que habia usado al desempeñar varios cargos públicos le habia proporcionado la enemistad y el ódio de todos los que aspiraban á vivir sin freno y á costa de las turbulencias públicas.

—Este sugeto que era corresponsal de don Juan Manuel, y de quien se habia valido este último para arreglar el viage de D.ª Ana Porcel de Velasco, halló el modo de facilitar á su amigo el medio de salir de la cárcel, y de poder examinar por sí mismo la conducta de su mujer. Don Juan Manuel salió varias noches, y una de ellas dió muerte al alcalde D. Francisco Velez de Pereira, casi en los brazos de la adúltera esposa.

Fácilmente pueden inferirse las consecuencias que debió tener este acontecimiento. El virey dobló sus esfuerzos por salvar á D. Juan Manuel; la Audiencia por su parte no se atrevia á manifestar al público los pormenores del delito, y ya empezaba á creerse que D. Juan Manuel saldria victorioso, cuando repentinamente amaneció su cadáver suspendido en horca pública, un dia del mes de Octubre de 1641; suceso digno de la sombría y misteriosa política de aquellos tiempos... La calle en que acaeció la muerte del alcalde, es la misma que hoy se llama de *D. Juan Manuel*, tanto por vivir éste en ella, como por haber construido la mayor parte de las casas que la formaban; así es que entonces tenia el nombre de *calle Nueva*, y era una de las extremidades de la ciudad, pues concluia el caserío de aquel lado poco mas allá del hospital de Jesús.

—Qué reflexiones me inspira todo lo que acaba usted de referirme! dijo mi amigo lanzando un suspiro de aquellos que acostumbraba.

—Pues aun hay mas, le contesté! Creo que la conducta de la mujer de D. Juan Manuel era en cierto modo disculpable, porque, á lo que parece, su debilidad fué el precio que puso el alcalde á la libertad de D. Juan...

—Lo creo así, y vea Vd. la razon por qué no se atrevieron los oidores á quitarle la vida públicamente...... Y luego era preciso inventar lo del diablo, y lo de la horca, y hacérselo tragar al pobre pueblo..... ¡Ah qué tiempo!!!

—Yo le aseguro á Vd. que desde hoy no vuelvo á entrar en mi casa sin acordarme de don Juan Manuel, y dar mil gracias á mi barbero.

—Pues yo desde hoy miraré esa calle con toda la veneracion que se debe á un monumento que nos recuerda los progresos de la ilustracion del siglo en que hemos nacido.

Manuel Payno.

EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

Por el paquete inglés *Valparaiso*, procedente de Liverpool y escalas, recibimos ayer diarios de Lóndres hasta el 10, París y Madrid 11 y Lisboa 13 del ppdo.

Surgió un grave conflicto entre las dos Cámaras de la Rumania. El Senado hizo considerables modificaciones en el proyecto de ley de imprenta votado por la otra asamblea. La Cámara de Diputados habia concedido libertad ilimitada á la prensa, pero el Senado adoptó una enmienda ofrecida por el príncipe G. Sturdza, segun la cual son punibles las ofensas al Rey, á la familia Real y á los soberanos extranjeros.

Temíase que este conflicto tuviera consecuencias graves, sobre todo porque los incidentes ocurridos cuando se trató de la revision constitucional dejaron conmovida la situacion parlamentaria del gabinete Bratiano.

Usando del derecho que la Constitucion le confiere, de nombrar la cuarta parte del número total de los miembros de la Skuptchina, el Gobierno servio publicó en el diario oficial los nombres de los 44 diputados directamente elegidos por el Gobierno, entre los cuales figuran el antiguo gefe del Gabinete Conservador Pirotchanatz, los Ministros Plenipotenciarios Christis y Kujundzick, los gefes de seccion Giorgievichs y Petrowichs y el Presidente del Tribunal de apelaciones Rodovick.

De Constantinopla anunciaban la confirmacion oficial del nombramiento de Krestovich para Gobernador de la Rumelia Oriental, en sustitucion del Bajá Aleko.

El Ministro de Hacienda de Rusia presentó al Consejo del Imperio un proyecto de Ley estableciendo un impuesto complementario de 3 % sobre los lucros líquidos de la gran industria y del gran comercio.

Fué preso el oficial de la marina imperial rusa Dobrochowski, encontrándose en su domicilio una considerable cantidad de dinamita.

Segun el *Morning Post*, la Francia tomaria parte en la conferencia internacional proyectada, con las siguientes condiciones:

«Inglaterra deberá renunciar á toda idea de anexion ó de protectorado; Francia, teniendo en cuenta los servicios prestados por Inglaterra al Egipto, le reconocerá el derecho de ocupar militarmente aquel país hasta el término de la mision que se impuso; Francia exijirá la fijacion de una fecha para la evacuacion del Egipto por las tropas inglesas, tomando por base el tiempo necesario para la organizacion de un ejército egipcio, completamente dependiente del khedive pero comandado en parte por oficiales ingleses; la Francia y la Italia reservarán para sí una parte de influencia en la administracion financiera y judicial. Francia se compromete á no intervenir militarmente en los asuntos de Egipto y reconocerá esclusivamente á Inglaterra el derecho de intervencion armada.»

Decian de Berlin al *Standard* que se consideraba allí como de segura realizacion la reunion de la conferencia sobre la siguiente base: el Gobierno inglés comunicaria previamente á las potencias el programa completo de la política que se propone seguir para regularizar la situacion del Egipto; pero las potencias se limitarian únicamente á tomar conocimiento del mismo programa, el cual no se discutiria en la conferencia, en la que solo se trataria de asuntos financieros.—Esperábase la adhesion de la Francia y de la Turquía á esta base.

Como ya se sabe, sir Michael Hichs Beach presentó á la Cámara de los Comunes una mocion de censura al Ministerio. A peticion de Gladstone se fijó el dia 12 para el debate, pero el dia 7 anunció el *Standard* que el Gabinete, para evitar un voto de desconfianza, tomaria el compromiso de mandar una expedicion en socorro del General Gordon, así que el clima del Sudan permitiera tentar semejante paso con probabilidad de éxito.

Este informe del órgano de los conservadares acerca de las intenciones del Ministerio no se conciliaba con las constantes declaraciones de los despachos oficiales dirigidos al General Gordon; todavía los telegramas recibidos del Egipto referian ciertos preparativos militares. Tres oficiales ingleses que servian en el ejército del Khedive fueron encargados de efectuar un reconocimiento subiendo la corriente del Nilo, escoltados por Beduinos pertenecientes á tribus hostiles al Madhi y que mantendrian las comunicaciones entre Assuam y Dongola.

Al mismo tiempo anunciaba el *Daily News* que el Gobierno del Cairo pretendia establecer una via férrea de campaña, destinada á transportar tropas tan rápidamente cuanto fuera posible mas allá de Wadihalt.

Finalmente los informes al *Times* daban como llegado á Suakin al *Orontes* con tropas á su bordo.

Mientras la mocion de censura no era discutida en la Cámara de los Comunes, el partido conservador hacia los mayores esfuerzos para excitar la opinion pública contra el Gabinete Gladstone. Bajo la presidencia de Lord Cadogan, reunióse en St. James Hall un meeting organizado por la asociacion patriótica. En los discursos allí pronunciados fué atacada la política del Gobierno con estrema violencia. Los oradores acusaron al Gobierno de pusilanimidad y pidióse que fuera inmediatamente una expedicion á Kartum. La reunion votó una mocion por cuyos términos era estigmatizado el abandono del General Gordon como un acto vergozoso para el Gobierno y como un ataque al prestigio de Inglaterra.

Resolvió tambien el *meeting* que por sus terjiversaciones y falta de energía, el Gabinete se habia hecho responsable de la sangre derramada en Egipto desde el principio de la crisis, así como del estado de ruina y anarquía en que ha caido aquel país.

Apreciando los despachos publicados en el último *Blue-Book* (libro azul) el *Times* no se mostró menos severo para con la política ministerial que los oradores de Saint-James Hall y ya empezaban á manifestarse entre los habitantes de Lóndres síntomas de hostilidad contra el Gabinete.

Así es que en el dia 8 con motivo de la apertura de la exposicion de higiene, no solamente Gladstone no fué aplaudido á su llegada, sino que fué acogido con demostraciones nada equívocas de desaprobacion y descontento.

La disidencia que surgió entre los *leaders* de la oposicion y lord Randolfo Churchill, quien manifestó la resolucion de renunciar á su candidatura por Birmingham, parecia destinada á impedir á los conservadores que se aprovecharan de la agitacion organizada contra el ministerio á causa de los asuntos del Sudan; pero el *Daily News* anunció á última hora que en una reunion conservadora se realizó la reconciliacion del Marqués de Salisbury con Lord Churchill, y que este desistió del pedido de dimision de presidente de la junta de las asociaciones conservadoras, así como renunció á la intencion que manifestó, de abandonar por algun tiempo la vida política.

El subsecretario de Relaciones Exteriores declaró á la Cámara de los Comunes que el Gobierno inglés procuraba, de acuerdo con el Gobierno portugués, determinar el mejor medio de conseguir la sancion de las potencias para el tratado del Congo, y por eso pidió que no se discutiera el mismo tratado, hasta que se arregle semejante cuestion. En la Cámara de los Lores el conde de Granville, ministro de Relaciones Exteriores, habló mas ó menos en los mismos términos.

En el Parlamento Aleman continuó la discusion, en segunda lectura, del proyecto de ley que proroga la duracion de las medidas excepcionales contra los socialistas. El Príncipe de Bismarck sostuvo enérgicamente el proyecto, declarando que era imposible atenuar la ley existente y que si el actual Parlamento rehusara aun la prorogacion de esa ley, el gobierno discutiria la cuestion con otro Parlamento. El proyecto del gobierno fué al fin aprobado en seguda lectura por 189 contra 175 votos.

La Cámara de Representantes de Bélgica decidió por dos votos de mayoria que no fuera sometido á discusion un proyecto de ley concerniente á la investigacion de los bienes de las comunidades religiosas.

En la Cámara de Diputados de Italia, Baccarini, despues de desenvolver la interpelacion que dirigió al ministerio, presentó una mocion por la cual el gobierno era invitado á conformarse con sus antiguas declaraciones tocante al asunto del tráfico y á la construccion de las vias férreas. La Cámara aprobó por gran mayoria la propuesta del Presidente del Consejo, para que se aplazara la discusion de la mocion hasta el momento en que se discutiera el proyecto de ley de vias férreas.

El Vaticano ha dirigido una nueva nota á los nuncios acerca de la cuestion de la *Propaganda Fide*, en la cual insiste el ministro de Leon XIII en afirmar que los derechos de la Santa Sede fueron violados y dice que desea cualquier combinacion que no perjudique ni los intereses ni la dignidad de esa institucion.

En las elecciones de desempate para el Concejo municipal de París fueron electos 3 conservadores, 18 oportunistas y 11 autonomistas; por consiguiente el Concejo ha quedado compuesto de 30 oportunistas, 30 autonomistas, 10 conservadores y 10 republicanos.

En España se efectuaron las elecciones de Senadores, dando el siguiente resultado: 154 ministeriales, 15 liberales partidarios de Sagasta, 7 de la izquierda dinástica, 2 republicanos, 2 independientes y 2 autononistas cubanos.

En Portugal, la Cámara de los Pares aprobó en general y en particular la reforma penal, así como la ley que fija la fuerza naval. La otra Cámara aprobó la reforma del ejército.

La exposicion agrícola de Lisboa seguia atrayendo numerosa concurrencia.

VARIEDADES

Ultimas modas

(Para nuestras lectoras)

París, Mayo 1º. de 1884.

Si se quieren adquirir numerosos informes sobre modas nuevas, basta con dar una vuelta por casa de las afamadas costureras y las modistas en boga.

Por todos lados aglomeracion de novedades interesantes.

En gran profusion se hallan trajes, abrigos, confecciones, sombreros: desde los objetos que componen la *toilette* interior, hasta las mayores elegancias de los dias de recepcion. Hay para todos los gustos, para todas las edades y para todas fortunas.

Respecto á confecciones, la moda parece al fin querer adoptar la manteleta, y para imitarla lo mas posible, las otras se modifican mas ó menos. Los delanteros se alargan, las guarniciones disimulan las mangas, y aparte la pequeña exageracion de los *polisones*, hallamos en éstas los modelos que llevaron nuestras abuelas.

Se hacen de paño fantasía preciosas manteletitas ajustadas, guarnecidas con una *ruche* de tela igual, cortada á tijeretazos para formar los picos. La espalda se ajusta al talle por una cinta de seda ó de raso que se ata por encima del delantero como un cinturon. Tambien se adornan con anchos bieses de terciopelo negro ó de color muy oscuro. Dichas manteletas son preciosas confecciones que las jóvenes acojerán con entusiasmo, á fin de salir de la eterna chaquetilla que desde tanto tiempo llevan.

La visita elegante para señora, se llevará mucho de granadina estampada de anchas flores, forrada de seda negra ligera.

En estos últimos tiempos se han visto muchos recogidos cortos; pero hoy, al contrario, aparecen las polonesas sumamente largas; muchas constituyen todo el vestido, guarnecido con delantales simulados. Los tejidos de lana un poco fuertes, hacen muy buen efecto empleados de esa manera; recogidos por hebillas de metal y dejando ver la falda adornada de plegaditos ó tiras de terciopelo.

Para los tejidos mas ligeros no conviene esta clase de traje; deben, pues, las personas que prefieran las lanillas, adoptar las faldas plegadas, que son siempre de moda y elegantes. Para traje sencillo, nada hay, á mi parecer, como los plegados, que de tantas maneras se llevan: plegados echados, gruesos, menudos, *tubos de órgano*, de acordeon, así llamados porque imitan perfectamente al andar ese instrumento de música, dobles, triples, etc.

El cuerpo que mas se lleva es el ajustado con aldetas formando abanico, y para mas elegante el que forma chaleco, bien sea de terciopelo, bien de piqué blanco ó barquillo, para el rigor del verano.

Las mangas empiezan á modificarse algo: ya no se ven tantas con los hombros fruncidos, que desforman el busto y cambian por completo la línea armoniosa del cuerpo: afortunadamente, todo lo que es exagerado dura poco, y la sana razon trae pronto las excentricidades á proporciones justas. Actualmente la manga vuelve á su forma racional.

En cuanto á los trajes elegantes, se ven muchas faldas lisas, sobre todo las de tejidos brochados y espesos. Las fayas, los paños de seda pueden enriquecerse por un sembrado de aplicaciones de pasamanería ó de madroños de azabache plantados en todo el delantero; estos adornos deben estar aislados unos de otros, dan mucha elegancia al traje sin aumentar considerablemente su coste. El bajo de la falda va adornado con dos ó tres plegaditos ó con un grueso escarolado.

El traje en encaje está cada dia mas en favor y ocupa un buen sitio en la coleccion de los vestidos de nuestras elegantes. Despues de la falda cubierta de blonda española, tan de moda el año pasado, hé aquí el tul bordado, no ménos bonito ni ménos cómodo. La falda de raso ligero va enteramente cubierta de tul que se vende al metro en todo su ancho, se termina por volantes de raso del mismo color que el viso, bien sea negro, granate oscuro, azul, lila, etc. Sobre esta falda se pone una túnica de tul igual, con el forro alto, pero dejando ver el brazo. Esta túnica debe ir ajustada, bien ceñida al cuerpo: pero la parte que forma la sobre-falda ha de ser lo más ancho posible, de modo que los recogidos estén muy tupidos y los pliegues caigan con gracia; entre estos pliegues se colocan lazos del mismo color que el forro.

El tul bordado no es de precio muy elevado, y por tanto, pueden hacerse trajes preciosos y muy útiles para las personas económicas que pueden emplearlos tanto para paseo, como para comidas y teatros, y en tiempo de verano para casinos y paseos á la orilla del mar.

Una de las grandes fantasías del dia consiste en adornar los sombreros con mariposas, abejas, moscas, etc., hechas de gasa de oro, de plumas con perlas ó de esmalte de color. Se usa mucho la mariposa grande bordada con azabaches; estas mariposas de azabaches sirven para luto, y en este caso es un adorno de muy buen gusto y sumamente bonito.

Clemencia.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

Sesion del dia 1º. de Junio de 1884

PRESIDE EL SEÑOR GONZALEZ RODRIGUEZ

A las 2 p. m. se abrió el acto con asistencia de 10 señores Senadores y del Sr. Ministro de Guerra y Marina.

Aprobada el acta, se aprobó en primera discusion particular, suprimiéndose la segunda, el Proyecto de Código Militar remitido por la Cámara de Representantes con las modificaciones aconsejadas por la Comision.

El acto no fué para mas.

Cámara de Representantes

Sesion del dia 1.º de Junio de 1884

PRESIDE EL SR. LAVIÑA

A las 2 p. m. se abrió el acto con asistencia de 28 Sres. Diputados.

Aprobada el acta se dió cuenta de lo siguiente:

El P. E. eleva la nota del Sr. Director de Obras Públicas solicitando autorizacion para renumerar á los examinadores para la obtencion del título de Agrimensor.—(Hacienda).

El Senado eleva con sancion el Proyecto de Ley sobre trazado general de ferro-carriles.—(Hacienda).

La Comision de Hacienda integrada se ha expedido en el Presupuesto General de Gastos para el ejercicio de 1884-85.—(Repártase).

Don Octubre A. Esteves solicita el pronto despacho de su solicitud.—(A la Comision respectiva.)

Doña Cármen y Eliza Pereira, hijas del teniente coronel don Cornelio Pereira, solicitan se les exima del impuesto que grava su pension.—(Hacienda.)

Don José F. Aramburú solicita aumento de sueldo.—(Hacienda.)

Reconsiderado el asunto se concedió una pension de 15$ mensuales á la señora doña Sinforiana García de Zamora.

Continúa la discusion sobre la mocion del señor Tezanos, por la cual el Proyecto referente á la subdivision del Departamento de Cerro Largo debe volver á Comision para que ésta lo vista de los datos estadísticos y demás antecedentes que orientarán á la Cámara sobre si debe ó no decretarse la segregacion.

Es rechazada.

Entra en discusion general el Proyecto, siendo combatido por el señor Bustamente, quien sostiene que la segregacion en nuestro país solo trae perjuicios.

Es aprobado.

El acto no es para mas.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

La «Révue Internationale».—Está en buenas manos la tarea de corresponsal de *La Révue Internationale* de Florencia, en lo que concierne á nuestro país, puesto que la desempeña el Sr. Giosué Bordoni,—carácter independiente, inteligencia robusta y espíritu elevado y justiciero.

De ello nos entera el número correspondiente al 25 de Abril, de esa importante publicacion que la dirige el eminente erudito Angelo de Gubernatis y del cual tenemos el gusto de traducir los siguientes párrafos:

«Digo pues, que la República del Uruguay no es bastante conocida en Europa como merece serlo; y eso se explica fácilmente. En efecto: aun rehusando admitir como exactos los resul-

(Se continuará.)

REMATES

Ruano y Gomensoro

Gran remate de un negocio de campaña

HAY DE TODOS LOS RAMOS

En nuestra casa, calle de las Piedras 134

HOY mártes 3, miércoles 4 y juéves 5 de Junio, á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, por liquidacion completa de un negocio de campaña: hay 200 **bultos conteniendo artículos.**

Para tenderos, merceros, talabarteros, almaceneros, ferretería, hojalatería, armas, carpinteros, zapatería, librería y artículos para otros ramos.

Pedimos puntualidad.

Los artículos de cada remate se entregarán al dia siguiente, de las 8 á las 11 de la mañana.

Una mesa de billar para casin con todos sus útiles y todo el servicio y muebles de una sala de billar, serán vendidos en la semana próxima.

1397-my29

Ruano y Gomensoro

Del casco del patacho inglés «Neva» con el resto de sus aparejos y de su cargamento.

La venta tendrá lugar en nuesta casa Piedras 134.

El miércoles 4 del corriente, á la una en punto, venderemos á la mas alta postura con autorizacion del señor cónsul de S. M. B., por órden de su capitan José Thibault y cuenta de quien corresponda.

El casco del patacho inglés «Neva», de 313 toneladas de registro, forrado y clavado en metal, con el resto de sus aparejos y de su cargamento, procedente de New-York, con destino al Rosario de Santa Fé y naufragado en el Banco Inglés.

1444.jn.3.

Maggiolo y Castro

Importante remate de mercaderías, por órden de varias casas introductoras—En nuestra casa, calle Rincon núm. 95.

HOY mártes 3 del corrte., á las doce en punto, procederemos á la venta de un variado surtido de artículos de estacion.

AL MISMO TIEMPO

1 cajon de hule.
1 fardo de frazadas grises.
1 cajon de calcetines gruesos.
1 » » tricotes lana.
1 » » rebocitos.

1428-jn1°.

Cipriano C. Silva

En Capurro Principal

HOY mártes 3 del corrte., á las 12 en punto procederé á vender, por cuenta y órden de quien corresponda, lo siguiente:

Una partida yerba paraguaya en sobornales.
5 cajones jarras vidrio, con 8 docenas cada uno.

1422-jn1°

Por el mismo

En el depósito «Herrera Nuevo»

El miércoles 4 del corriente, á las doce en punto, procederé á vender, con autorizacion de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, lo siguiente, desembarcado del vapor italiano *Orione*, procedente de Génova: 130 bultos higos secos, en canastitos.

EN SEGUIDA

26 sacos alpiste.

1423-jn1°

Julio Arboleya y Ca.

Importante remate de mercaderías—Por órden de varias casas introductoras, por saldo de fin de estacion—En nuestra casa, Rincon 82 y 81.

El miércoles 4 del corriente, á las 12 en punto venderemos un variado surtido de mercaderías...

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
Servicio regular
DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR

BEARN

Capitan Allemand

saldrá el 19 de Junio para
RIO JANEIRO,
BAHIA,
BARCELONA,
MARSELLA,
GÉNOVA,
y NÁPOLES.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá integramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocurrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

3 *M. Llamas y Ca.*

LA PLATENSE
COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION A VAPOR
(Itinerario provisorio)
VAPOR

APOLO

SALIDAS

De Montevideo	De Buenos Aires
Mártes Juéves Sábado	Lúnes Miércoles Viérnes

á las 5½ de la tarde.

Para pasajes, carga y encomiendas, ocurrase á la Agencia, calle Zabala núm. 80.

125 *P. Christophersen.*

Paquetes Correos Franceses
MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

CONGO

Comandante, G. GROU

Saldrá de aquí el 3 de Junio á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
LISBOA
y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

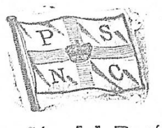
Comandante, JACQUES

Saldrá de aquí el 25 de Junio á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos
Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.

El agente, **A. de la Noé.**

O al corredor: **Ch. Sagory**, Zabala, 66.
5



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés
VALPARAISO
capitan E. Friend, saldrá el lúnes 3 de Junio de 1884.—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés
BRITANNIA
capitan G. Massey, saldrá el lúnes 9 de Junio de 1884.—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés
ARAUCANIA
capitan Brown, saldrá el juéves 19 de Junio de 1884.—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés
CORDILLERA
capitan F. de Gruchy, saldrá el lúnes 23 de Junio de 1884.—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés
GALICIA
capitan R. Morgan, saldrá el mártes 1.º de Julio de 1884.—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos de Pacífico.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la via de Burdeos, adelantándose de este modo dos dias en su entrega.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Montevideo, Solis, 55.—Buenos Aires, calle Cangallo núm. 34

LA VELOCE

Navegacion italiana

LINEA POSTAL Y COMMERCIAL Á VAPOR CON LA AMÉRICA MERIDIONAL

Armador: Cab. Matteo Bruzzo

El rápido paquete italiano

NORD-AMÉRICA

Capitan: Cav. Fed. Gaggino

Saldrá el 8 de Junio de 1884 directamente para Gibraltar, Génova y Nápoles.

Precios de pasaje para este vapor

Camarote especiales por pasaje	$ 195.00
d. de primera por id	» 172.00
Id. de segunda por id	» 135.00
Tercera clase por id	» 48.00

Se dan boletos de ida y vuelta.

Boletos del vaporcito, grátis.

Se dan órdenes de embarque personales, de Italia para Montevideo, de 3.ª clase, al precio de $ 30 oro, devolviendo el importe depositado, siempre que por una causa cualquiera no se efectuase el viaje. La salida de Génova tiene lugar el 3 y 18 de cada mes.

Se giran letras pagaderas en oro sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia.

Por flete y pasajes, dirigirse al Agente, P. Christophersen.

Buenos Aires, Piedras 98 | Montevideo, Zabala núm. 85.
Rosario, Puerto 45. | San Nicolás, Belgrano 25
101

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 2 AL 7 DE JUNIO

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno—Doctores Vilaza, Salvañach y Velazco.—Secretario: Francisco M. Castro.—Sala: calle Norte de la Plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio—Juez: Dr. D. Juan A. Saráchaga.—Actuario: José A. Freitas.—Oficina: Sarandí 155.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda—Juez: Dr. D. José Luis Vila.—Actuario: Benito Montaldo.—Oficina: Ituzaingó 151.

Juzgado del Crimen—Juez: Dr. D. Joaquin del Castillo.—Actuario: D. Miguel Furriol.—Oficina: San José, 269.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO

Dres. Vilaza—Salvañach—Velazco

Dia 2

TRÁMITE—José Marsi; Juan Freeres y Francisco Dominguez (sumario); Ramon Apasos (id.); Pedro Gimenez (id.) Miguel A. Sierra con Avelino Lerena; Pedro Fraga con Juan H. Figueira; Sucesion Froilan; Presa con Cipriano G. Semeria; Julio Debesa con testamentaria Pedro Laguillo; suc. Domingo Valdez con Isabel Silva de Pereyra; Sandalio Gimenez con Isaias Ferreira; Maria Pittamiglio con Cleoffe B. de Habegger y Pascual Corte; Pablo Suarez, causa criminal; Sociedad «Minas de Oro del Uruguay» con Manuel Torregrosa; Cárlos Escayola con José A. Palacios; Juan Vignale con Juan Vivadic.

Francisco M. Castro,
Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES—2.º TURNO

Dres. Nin—Forteza—Rücker

Dia 2

TRÁMITE—Santana Sanchez, criminal; Lázaro Siveri con Gonzalo Perez; César Fournier con Esteban Canale (2); Juan Bauzá con Pedro Garcia; Andrés Saralegui con el conc. Emilio Soulez; suc. de Manuela Vazquez de Fuentes con la de Antonio Sagarra y terceria de Margarita M. Sagarra; Gerónimo P. de Souza con la suc. de Gervasio de Souza Netto; Calisto Quincoses con Marcial Rodriguez é incidente de Luisa T. de las Casas; Pablo Platero con Avelino Lerena y el Fisco; Faustina Noguera, juicio criminal; test. de Agustin Viana; Tomás Jefferies con la de Lucio Dia Pittameglio (2); Iglesias Larriera con Tomás Verdino y Pilar Barbosa; Carmelo Barceló con Antonio Luveldia; test. de Jorge de Curte.

Juan F. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON JUAN A. SARÁCHAGA

Dia 2

Trámite—Puentes y Blanco con Manuel Soto; Tramvia Oriental con Tramvia del Este; concurso José Moyan; Manuel Ucar con Benito Rovira y terceria deducida por Avelino J. Martorell (2); Manuel A. Magariños con Julio Nardini; Octavio Munné con suc. de Benito Graupera; Calo y Temperán con Nieto y Conte; exhorto del señor Juez L. Departamental pidiendo autos Furriols y Guimera; exhorto del Juez de Comercio de la Capital de Buenos Aires solicitando ser examinado Andres Rivas; Pablo Repetto y Nicolás Caonzi con Folle hnos. y Ca.; Agustin Pin con Manuel A. de la Bandera; concurso Juan Fandiño con Segundino Ferron; Domingo J. Gounonilhou con R. W. Barnett; conc. Banco Navia y Ca.; conc. Cruzet y Fernandez; Fortunato Bonifacio con Guillermo Gutierrez; Esperanza Muñoz con Juan Lavane y Rodriguez; Silvestre Roussiton con Alcides Montero; Manuel Rojo con Agustin Susviela; Emilio y Héctor Lacueva con Manuel Noriega.

Interlocutoria—Irisarri y Ca. con José y Alfredo Herrera.

José A. de Freitas,
Actuario.

Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ

Oficina, Rincon 280

Dia 2

Trámite—Teodoro Villegas Zúñiga con Crédito Hipotecario; Miguel Cerone con Lino Herosa, Martin Damé con Manuel Herrera y Obes; Canale con César Fournier; Santiago Caprario y Ca. con Antonio Requena; Hamilton, Corbacho y otros con Vicente Carrió; Francisco Sauret con Enrique Boiso; Luis Moncayo con Galcerán y Ca., Oficio del Juzgado de lo Civil de tercer turno; Id de la Comandancia de Marina; Manuel Perez con Juan Berde.

Interlocutorias—Luis Bonomi y Ca. con A. Navarro y J. Bonomi; Bartolo Giuria con A. Pietra y M. Cagnoni.

Sentencia—Conc. Vicente Berros.

Juan R. Albistur,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 2

Sentencias interlocutorias—Neira con Saavedra; Olivera de Moreira; Luis E. Segundo.

Trámite—Test. Pedro Corral; Rodriguez con Pereira; Rodriguez con Cardozo; Varela con Mas; Test. Berizo y Garcia. Techera con Silva; José de Avila; Georgi con Olivera; Cayota con Benvenuto; Nasazzi con Rodriguez de Calo; sucesion Benitez; Cravino con Cunha; Chaves con Diego; Cardozo con Pintado; Benvenuto y otros con Poggi; Michaelsen con Toscano; Jiroso con Turrelly; Vigil con Alonso, (2); Zavalia con Sayago; concurso Carrillo; Cárlos Castro; sucesion Le Bas; Herosa con Herosa; Gigli con Mernies; Sosa con Vallejo; Soler con Garcia Mon, Gimenez con Martinez, terceria Cáceres, (2); Rodriguez con Fourcade (costas); Dale con Lafone, terceria Carreras; Test. Tuduri; Agueреberre con Crapuchetti; Varela y Barreto.

Antenor R. Pereira,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS

Dia 2

Trámite—Sucesion de Eugenio Fernandez; test. de Eulogia Hormiga de Torres; Miguel A. Sierra, denuncia; Garavagno hermanos con la suc. de Feliciano Scarone; suc. de Ana Maguion; test. de Ramon Pose; Antonio Chiarino con la Compañia telefónica «La Uruguaya»; Leonardo Tusso con Rosario y Lino Baez (2); Ursula M. de Barrios; suc. de Pedro Guibernau con Patricio Gutierrez; Adrian Perez con Fermin Olivera; Ellauri y Ferreira con Serafin José dos Santos; Severo Lopez con Félix Paniza.

Interlocutorias—Ramona M. de Sosa; test. de Francisco Gallo.

Sentencias—José Montebruno con Hermógenes Formoso; Isidro Helguera terceria en autos; Cárlos Laderecho con Antonia Bengochea; testamentaria de Juan Bautista Martini.

HACIENDA

Paula L. de Diaz con el Fisco; Jorge y José Viera, denuncia; Juan B. Mora con el Fisco; Pedro Frias, denuncia.

Julio Sienra,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL É INTESTADOS

TERCER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA

Dia 2

Trámite—Manuel Gonzalez, tutor de los menores hijos de Bárbara Gonzalez; Martin Cocio, test.; Dolores del Pozzo, test.; Pablo Ader, test.; Bernardo Hita, test; Pascual Cione con la Sociedad de Socorros Mútuos de Pando; Enrique Beledo con Carmelo Barceló; Lezica, Lanús y Fynn con el Fisco, hacienda; Sofia Bustamante de Moreno, vénia; Manuel Durante con Luis Deal y otros.

Sentencias interlocutorias—Luisa Brito con Ambrosio Velazco, impedimento; Juan B. Rottondo, testamentaria.

Benito Montaldo,
Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DOCTOR DON LUIS PIERA

Dia 2

Sentencias definitivas—Cárlos de los Reyes, denunciando la incapacidad de Maria del Socorro Garcia de Mendez; Elias Saens con Mauricio Bazergue; Pedro Stella con Vicente Mó.

Trámite—Silveiro Barillaud con Adelina Medina; Fernanda Mendoza de Otero, oficio del Juzgado de lo Civil; Maria Oyamburo con Santiago Saldunguehere, terceria Simon Bignals; Manuel Herrera y Obes con Fernando Huard; Angel Medina con herederos Margarita Vidal, Oficio del Tribunal; Juan Carrara con sucesion Eduardo del Pozo, Oficio del Juzgado de lo Civil; Juan Bassano con Alberto Cuneo, exhorto de Maldonado; Test. Vicente Saralegui; Bianchi de Ponti con Manuel Pagola.

Eduardo H. Piccardo,
Actuario.

Juzgado de Comercio

Por el presente y de mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita, llama y emplaza á don Cárlos Beguerie, para que dentro del término de treinta dias comparezca, por sí ó por apoderado en forma, ante este Juzgado á estar á derecho en el incidente promovido por el Procurador de los Curiales sobre pago de costas en los autos que sigue con don Saturnino Ribes, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.—Montevideo, Mayo de 1884.—*José A. de Freitas*, Escribano de Comercio.
1313.jn.16

Juzgado de lo Civil

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil, doctor don Domingo Gonzalez, á peticion de don Cárlos Casaravilla, apoderado de don Joaquin Suarez, se cita, llama y emplaza por el término de noventa dias, á todas y cualesquiera personas que se consideren con derecho á ser escrituradas de fracciones, manzanas ó chacras, comprendidas dentro de los límites de un campo situado en el departamento de Minas, compuesto de una y media suerte de estancia, ó sean cuatro mil cincuenta cuadras cuadradas, lindando por el Este con el arroyo del Soldado, por el Oeste con el arroyo de Gaetan, por el Norte con doña Juliana Ramas, para que hagan valer sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 10 de 1884.—*Antenor R. Pereira*, Actuario.
1303.ag16

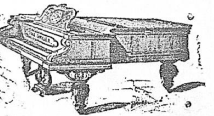
Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Piera, se cita y emplaza á don Vicente Calcagno para que por sí, ó por medio de apoderado en forma comparezca ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, á estar á derecho y á practicar el reconocimiento de las firmas puestas al pié de los documentos presentados por don Agustin Pietracaprina, en la demanda que éste le ha promovido sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Montevideo, ocho de Mayo de mil ochocientos ochenta y cuatro.—*Eduardo H. Piccardo*, Actuario.
1285.jn14

ANUNCIOS

DEPÓSITO DE PIANOS Y ARMONIOS
DE
CARLOS OTT



En esta casa se encuentran siempre pianos de **Schiedmayer, Pianofortefabrik, F. Sprunck, Chickering and Sons.**

Unico agente en la República de los riquísimos pianos de **Rönisch.**

La casa garante todo piano que vende, así como las composturas.

Calle Sarandí número 211

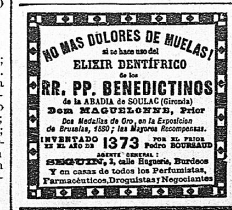
AL LADO DEL CORREO
54. dp %

MADAMA PONS

De regreso de su viage á Europa, pone en conocimiento de sus relaciones y de su clientela, que vive en la

Calle de la Celonia núm. 44, altos

donde se le puede ver de una á dos de la tarde.
938-jn8



El Emplasto de Tapsia
LE PERDRIEL-REBOULLEAU
Unico admitido en los Hospitales de Francia
CURA LOS
Constipados, Tos, Bronquitis, Pneumonías, Pleuresía, Tisis, Dolores reumáticos,
Artritis, Lumbagos, etc., etc.

THAPSIA PARIS

Para evitar los accidentes, que se atribuyen con razon á los similares, debe exigirse en todas las Farmacias el dibujo y las firmas anteriores (reducidas a la 1/4 parte).

DEPÓSITOS EN *Rosario y Montevideo*:
DEMARCHI, PARODI y Cª.

Y en las Boticas del Romano, de Crawell y de Rey y Cª.

DEPOSITO DE PIANOS
DE TEODORO GRETHE
163, Calle Ituzaingó 163, Plaza Matriz

Unico representante de las fábricas de: **Steinway and Sons, F. L. Neumann, Schiedmayer-Sohne.**

Tambien hay consecutivamente en venta pianos de las fábricas **T. Schilling Hölling y Spangenberg, Schiedmayer, Pianofortefabrik.**

Notable rebaja en los precios

159—CALLE ITUZAINGÓ—163, (PLAZA MATRIZ)
53.dpm

Paris, nº 36, calle Vivienne.—Dr
CHABLE MEDECIN SPECIAL
DE LAS ENFERMEDADES SEXUALES Y CUTANEAS
Consultas en su casa, cuarto principal, desde la 1 hasta las 5 de la tarde, ó por escrito.

DEPURATIF du SANG — 50,000 ENFERMOS CURADOS DE Empeines, Granos, Virus y Ulceras venereas con el Jarabe Depurativo del Dr CHABLE.

PLUS DE COPAHU — El Jarabe al Citrato de Hierro de CHABLE cura inmediatamente los Derrames y Relajamientos del canal lo mismo que los Flujos blancos de las mujeres.

Hágase tambien uso de mi Inyeccion *y pídase la* Instruccion *relativa al modo de usarla para curarse bien.*

Sirop du Dr FORGET — El cura los Resfriados, la Tós, la Coqueluche, las Irritaciones nerviosas de los Bronquios y todas las Enfermedades del Pecho.

Es el mejor de los Jarabes conocidos que satisface tanto al enfermo como al Médico. Basta tomar una cucharada comida con cucharilla de café.

Depósito: Botica y Drogueria de A. Demarchi Parodi y C.ª Calle del Cerrito 239, 241 y 243,
y en las Boticas del Romano de Cranwell y de Rey y C.ª

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.
12

Verdadero Purgante
LE ROY
en Liquido ó Pildoras
Es el remedio mas antiguo y universalmente empleado contra todas las enfermedades epidémicas ú otras, que tienen su origen en la alteracion de los humores.
Prepárase exclusivamente en la Farmacia
COTTIN, Yerno de LE ROY
Rue de Seine, 51, en Paris

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi Parodi y Cª
Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.
Y en las Boticas del Romano, de Crawell y de Rey y Cª.



Depósito: Botica y Drogueria de A. Demarchi, Parodi y C.
Calle del Cerrito, 239, 241 y 243,
y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Banco Comercial

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Por 6 meses	3 p. % anual.
Por 3 id.	3 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 13 p. % anual. Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, Abril 15 de 1884.

49



No mas dolores de cabeza

Los afamados anillos electro-galvánicos del doctor Dickson, en nikel ó en oro garantido, *á 18 carats* y de grande *duracion*, se venden dentro de una bolsita con el sello del fabricante en la calle Sarandí núm. 317.

New-York Life Insurance Company

LA NUEVA YORK

COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Establecida en 1845—Experiencia de 39 años

Activo, efectivo, Enero 1. de 1884. . . . . $ 55.542,902 72

Una Compañía puramente Mútua—La *New-York Life Insurance Company* no tiene capital por acciones, ni accionistas que compartan sus sobrantes ó intervengan en su direccion con detrimento de sus tenedores de pólizas, en cuyo interés se administra exclusivamente la Compañía.

Esta Compañía expide todas las mejores clases de pólizas de Seguros de vida.

Pólizas ordinarias de vida—Pólizas de vida por tiempo limitado—Pólizas dotales—Pólizas de renta vitalicia—Pólizas de inversion tontina.

N. GODDARD

Agente General para la República O. del Uruguay

A. R. BOUTELL

Sub-Agente

Calle Solis núm. 53, altos

José M. Aguirre, Agente Solicitador, calle Treinta y Tres n.º 3
939-jl7

JARABE de BUCHU del Dor ADEL
CONTRA TODAS LAS
ENFERMEDADES de las VIAS URINARIAS
ESPECIALMENTE
el Catarro crónico de la Vegiga, la Irritacion del Canal de la uretra, las Enfermedades de la Próstata, la Incontinencia de la orina, las Arenillas úricas, etc.
SWANN, Farmacéutico-Químico,
PARIS, 12, CALLE CASTIGLIONE, 12, PARIS

Depósito: Botica y Drogueria de Demarchi, Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243,
y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey, y C.ª

Clorosis, Anemia, Linfatismo
JARABE, GRAGEAS
CON PROTO-YODURO DE HIERRO DE
GILLE

Antiguo Interno de los Hospitales de Paris

Estos productos no tienen sabor alguno desagradable y su uso no ofrece ninguna de las perturbaciones gástricas y abdominales que resultan generalmente del empleo de las preparaciones ferruginosas.

« *Debemos, en verdad, decir que, en nuestro poder, « las* Grageas *y el* Jarabe de Gille *nunca « fueron infieles y las recomendamos como medica« mentos preciosísimos.* »

(Extracto de l'ABEILLE MÉDICALE (15ª ja Tódica), 4 de Mzº 1882.)

Para evitar las falsificaciones el público no deberá aceptar mas que los frascos cuyas etiquetas lleven la firma puesta al márgen.

Depósito General: 45, rue (calle) Vauvilliers, PARIS
En la casa de H. Girard y Cie, farmco, Sucesores de Gille
DEPÓSITOS EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

REUMATISMOS

Remedio sin rival

Tres dias! bastan para curar radicalmente de los reumatismos recientes agudos, crónicos y articulares, para nunca mas volver, con el remedio milagroso de yema de huevo de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el doctor Wandick, de Amsterdam, aprobado por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires. Depósito, calle Sarandí número 317.

EXPOSICION DE PARIS 1878
FUERA DE CONCURSO
Curacion del ASMA
con los POLVOS del
Dr Cléry

Depósito en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y Cª

AGUA SALLÉS — NO MAS CANAS

Con esta Agua maravillosa, *progresiva ó instantánea*, cada uno puede hacer por sí mismo que los Cabellos y las Barbas readquieran sus colores primitivos de un modo permanente y sin alteracion, bastando para ello usarla una ó dos veces sin necesidad de lavaduras ni preparacion alguna.—Resultado garantizado *por mas de* 30 años *de buen éxito siempre creciente*.—La Casa Sallés fué fundada en 1850.

J. MONEGHETTI Sr de Emile Sallés hijo, rue Turbigo, 73, Paris.

Depósito en *Montevideo*: Demarchi, Parodi y Cª, y en las pr. Perfum.

VERMIFUGE COLMET
Bombones de Chocolate á la Santonina
INFALIBLE para DESTRUIR las LOMBRICES
Este **Vermífugo** está recomendado por su gusto agradable y su conservacion indefinida.
Exigir la firma:
PARIS, Fª COLMET-D'AAGE. En Montevideo, Demarchi, Parodi y Cª

Y en las Botica del Romano, de Cranwell y de Rey y Cª

CONCURSO DE ROSENDE

La comision liquidadora, en cumplimiento de lo acordado en la última asamblea, ruega á los señores acreedores, que se dignen asistir á la reunion que deberá celebrarse el 16 del entrante Junio, á las 7 de la noche, en la casa calle de Treinta y Tres número 152.

Montevideo, Mayo 24 de 1884.

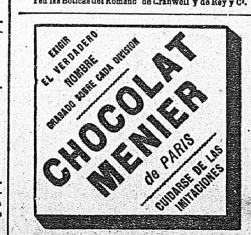
1371-jn16 *La Comision.*

LAS
Enfermedades Secretas
BLENORRAGIAS
GONORREAS
FLUJOS BLANCOS
DERRAMES
recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las
PILDORAS
e Inyeccion de
KAVA
DEL DOCTOR FOURNIER
PARIS, 22, Place de la Madeleine

Exíjase que en las Cajas, en las Etiquetas y en las Píldoras se halle la inscripcion: *Kava Fournier*

Depositarios en *Montevideo* y *Rosario*: DEMARCHI, PARODI y Cª.

Y en las Boticas del Romano de Cranwell y de Rey y Cª.



ACEITE DE HIGADO
DE
BACALAO PANCREÁTICO
DEFRESNE

TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO
Han de leer lo siguiente:

Esta nueva preparacion de Aceite de Higado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propriedades de tan precioso remedio, pero tomase tambien, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados y es de segura asimilacion con la afortunada adicion de Pancreatina.

Este medicamento ha recibido la aprobacion de los Médicos de la Facultad de Paris, tras un sinnúmero de esperimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy dia, todos los médicos recetan el Aceite de Higado Pancreático de Defresne como único agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TÍSIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutricion y assimilacion.

DEFRESNE, proveedor de los Hospitales de Paris, Autor de la Peptona, y en las Farmacias

GRAGEAS de EXTRACTOS DEPURATIVOS
al Ioduro de Potassium
del Doctor DUCOUX de POITIERS

Regenerar la sangre purificandola, borrar las huellas que dejan casi siempre las *Enfermedades contagiosas*, paralizar la accion del *Mercurio*, si se le hubiése usado, sacandole de la economia, tales son los principales efectos de este precioso depurativo que, en las *Enfermedades sifilíticas*, es el complemento de toda curacion de los *Derrames*, sirve para preservar los *Accidentes secundarios ó terciarios* y los cura radicalmente cuando existen. — Estas Grageas se emplean tambien ventajosamente en los *Reumatismos*, las *Enfermedades cutáneas* y las *Escrofulosas*.

Depósito general en PARIS, calle Saint-Denis, nº 209.

En MONTEVIDEO: DEMARCHI, PARODI y Cª.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

EL GRAN ABRIGO NIHILISTA
¡POLAKOFF!

Este riquísimo, elegante y confortable abrigo, adoptado en los centros *high life*, como el mas correcto y mas económico (entre paréntesis), se confecciona en el gran taller de sastreria EL YANKEE—Soriano núm. 30—á ¡6 pesos!

NOTA.—El *Polakoff* es de riquísimo casimir, con vueltas de Astrakan y cortado y confeccionado con suma elegancia.
1251

GAS PNEUMATICO
ESQUINA CERRITO E ITUZAINGÓ
ESTABLECIMIENTO DE AUGUSTO BALOSS

Elegante surtido americano de nuevo sistema de luz que compite con el gas usual de esta ciudad.

Lámparas automáticas para kerosene.

Sin tubo ni bomba.

Sin humo ni olor.

La luz es mejor y mas clara que el gas

No tiene rival.
1331.jn6



Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial
PREPARADO AL BISMUTO
Por CHles FAY, PERFUMISTA
PARIS — 9, rue de la Paix, 9 — PARIS

MEDALLA DE HONOR — DIPLOMA DE HONOR

El ACEITE CHEVRIER *es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.*

El ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO *es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.*

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO — BLANCO RUBIO — Y FERRUGINOSO — AL ALQUITRAN — de CHEVRIER, Paris — Farmacéutico de 1ª Clase — Caballero de la Legion de Honor.— Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.

ORDENADO POR TODAS LAS Celebridades Medicas DE FRANCIA Y EUROPA contra las ENFERMEDADES DEL PECHO, AFECCIONES ESCROFULOSAS, CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO

Vino de Coca

DEPOSITO general en PARIS 21, rue du Faubg-Montmartre, 21

En ROSARIO y MONTEVIDEO; DEMARCHI, PARODI y Cª.

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

GONORREAS

No mas inyecciones!!

Las afamadas **Píldoras Negras del doctor Wandick** de Amsterdam, son el único remedio garantido *sin mercurio*, que cura radicalmente en dos ó tres dias, sin precision de inyecciones ni tisanas, las gonorreas y flores blancas; no dán cólicos ni eruptos, aprobadas por el Consejo de Higiene de Buenos Aires. Se venden en la calle Sarandí núm. 317.

TELA PRODIGIO

Tesoro de las familias

Aprobado por el Consejo de Higiéne Pública de Buenos Aires

Esta preciosa tela de los Antiguos Monjes, el *mas universal* de los remedios que toda casa de familia debe tener, se vende siempre en la calle Sarandí núm. 317. Prospectos de 4 páginas.

TERRENOS
DE LA
SOCIEDAD PROGRESO ORIENTAL
VENTAS EN PARTICULAR

Todo el que se interese por cualquier solar de los que posée dicha Sociedad, ocurra al que suscribe.

Alfredo Nebel,
Corredor y Rematador.

Calle Misiones número 183
1220.perm.

Billares Franceses

CON LOS ACCESORIOS

En depósito y despachados

Pueden verse en el escritorio de

Miguel A. Favaro.
68—Zavala—68

Para tratar, dirigirse á **Challe y Gorlier.**

NUEVA VILLA DE LYON

301—SARANDÍ—301

(Plaza Constitucion)
1260.jn11



Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

ASTHME !! ASTHME !!

La eficacia de los CIGARROS de JOY es hoy indisputable, como lo prueban los testimonios de los Médicos y las acciones de gracias dirigidas por las personas curadas por estos CIGARROS.

OLEO MORRHUINE

Es recetado por los Medicos contra las *Enfermedades de pecho*, la *Anemia*, el *Enflaquecimiento* y las *Enfermedades escrofulosas* y *reumáticas*. — Depósito general en *Paris*, en la Farmacia ROBERTS, 23, place Vendôme. — En *Rosario* y *Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y C.

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey

Junio 3 **FOLLETIN** 8

PEDRO ESCAMILLA

EL
CAPITAN SATANÁS

Yo habia oido hablar de una admirable imágen de San Francisco que los frailes de la órden acababan de exponer en su iglesia á la veneracion de los fieles; una noche oia yo llorar á mi lado; mi padre y vos, madre mia, me habiais dado en la frente el beso de despedida..... debia estar casi acabando: me puse á rezar con fervor á San Francisco, pidiéndole que prolongase mi vida..... Mis lábios trémulos apenas podian terminar una frase..... De pronto vi que algo se dibujaba en las colgaduras de mi lecho; una sombra, un Crucifijo y una calavera: la sombra fué aclarándose poco á poco...... Era un hombre agonizando, que fijaba sus miradas en el Cristo; tenia una llaga en cada mano; con la derecha se desgarraba el hábito..... Tenia el cabello pegado á las sienes con el sudor de la calentura...... A sus piés un perro lanzaba lastimeros aullidos...... Mis ojos fueron entornándose poco á poco y quedé dormida..... Al dia siguiente el doctor declaraba que la crisis habia pasado, y que respondia de mi vida..... Cuando salí á la calle mi primera visita fué para la iglesia de San Francisco...... Allí estaba la vision que habia yo visto dibujarse en la colgadura de mi lecho; allí estaba la sublime escultura de un artista, á quien Dios, sin duda, habia permitido entrar en su gloria para copiar una mística agonía, solo que para mis ojos las facciones del santo son..... las mismas que tenemos en nuestra presencia.

—¡Juana!

—¿Las mias?.....

—Las estoy viendo en este momento en la copia que habeis ejecutado.

—Pero, ¡cómo!..... ¡Ver un parecido que no existe!

—Nadie podrá convencerme de lo contrario.

—¡Ah, señorita, es un horror que me veais siempre en la agonía!

Y Jorge se retiró preocupado, sin detenerse á fijar el precio de la escultura.

CAPÍTULO X

CINCO MINUTOS DE DICHA

Al poco tiempo de esta ocurrencia, decia maese Andrés, hablando con ella una mañana:

—Temo que Jorge esté enfermo.

—¿Por qué lo dices?

—¿No has advertido que hace algun tiempo que apenas come, que está preocupado y que ha perdido el buen humor que le distinguia anteriormente?

—Si, ¿pero sabes lo que eso indica?

—¿Qué?

—Que está enamorado.

—Tal vez.

—No lo dudes; sus distracciones y ensimismamiento lo indica así; le he encontrado dos ó tres mañanas paseando la calle del Nuncio y suspirando frecuentemente; ya ves, pasando por su lado no me ha reconocido.

Y era verdad: Jorge amaba á Juana como un loco, y este amor causaba su desesperacion, porque en aquella época era muy considerable la distancia que mediaba entre las duquesas y los artistas.

El jóven no se hacia ilusiones sobre el caso, y por lo mismo no abrigaba esperanzas de ser correspondido.

Es verdad que tampoco pensaba declarar su amor. ¿Para qué?

Indudablemente, para recibir un desengaño; aunque Juana llegase á bajar hasta él distinguiéndolo con su cariño, quedaba el orgullo de su clase, las conveniencias sociales, que no han aconsejado nunca semejantes matrimonios.

Pero se puede amar, aunque sea sin esperanza; Jorge habia probado á olvidar, pero en vano.

El dia en que se convenció de la inutilidad de sus esfuerzos, dijo:

—Amemos, pues, por el placer de amar; será mi cariño mucho mayor cuanto menor esperanza de recompensa tenga.

Y amó, en efecto, lo mismo que se persigue una quimera.

Alguna que otra vez, aunque muy de tarde en tarde, solia ver á Juana en San Francisco; pero entonces se ocultaba, se guarecia á la sombra de un pilar, para que la doncella, no sospechando nada, no le privase de aquel placer doloroso, de aquel envenenamiento paulatino, del que resultaba una gran dósis de desesperacion.

Jorge se hizo asiduo rondador de la calle del Nuncio, por si su dicha menudeaba las ocasiones de ver á la que causaba su tormento, porque los amantes, que son los grandes locos de la creacion, encuentran placer en el dolor.

No hay un enamorado que no pudiendo ver al objeto de su amor, no se contente con el espectáculo que le ofrecen las paredes de la casa que habita, donde á menudo suele imprimir besos desesperados y abrumarles á maldiciones porque le ocultan aquello que mas desea ver.

En aquella época, casi todas las casas de la nobleza tenian un extenso y frondoso jardin, de los que aun quedan algunos ejemplares.

Entonces no era lujo, como hoy, porque la propiedad valia muy poco; esta exigencia la aconsejaba la higiene, porque no habiendo paseos públicos, las gentes bien acomodadas podian hacerlo sin salir de su casa.

El jardin de los duques de Fuentidueña tenia accesorios al pretil de Santistéban; la tapia ocupaba gran parte de la calle; habia una puerta y una ventana: la primera para uso de los que cuidaban el jardin; la segunda sólo se abria cuando las hijas de la duquesa tenian novio.

Jorge rondaba por allí todas las noches un par de horas, pensando en lo fácil que le seria escalar aquella tapia, si el objeto de su amor, sin ofenderse por ello, le esperase al otro lado.

Recostado en el muro fronterizo, soñaba con aquella jóven pálida y enfermiza, que á sus ojos no tenia mas defecto que haber nacido duquesa, por estar en condicion tan distante de la suya.

¡Quién sabe las ideas que cruzaban por aquella imaginacion de fuego que, como Prometeo, animaba el barro!

Una noche sintió rumor desusado en una calle tan tranquila; de pronto cayeron sobre él dos hombres, con espada en mano, pidiéndole la bolsa; cuando quiso apercibirse, vió que otros dos le atacaban por el otro lado.

El jóven requirió el acero, del que se servia regularmente; y no pudiendo escapar, comprendió que era preciso evitar que le cercasen, atacándole por la espalda.

De un salto ganó la puerta del jardin de los duques; allí, describiendo un rápido y temible molinete, llegó á apartar de su pecho los aceros de los infames foragidos que se reunian cuatro para atacar á uno.

Pero estos cayeron sobre él con nueva furia, irritados por una resistencia que no esperaban.

Jorge habia logrado herir á uno ligeramente, aunque sin ponerle fuera de combate; comprendió que estaba perdido, pues su brazo empezaba á cansarse y era imposible resistir por mucho tiempo aquel ataque impetuoso: en calle tan solitaria no podia esperar socorro de nadie; además, tenia por una cobardía gritar.

No le quedaba mas remedio que morir.

En aquel momento se acordó de su madre, con quien no tardaria en reunirse.

No obstante, intentándolo todo, quiso reconcentrar sus fuerzas en un último ataque; podia dar resultado deshacerse de dos enemigos, en cuyo caso ya no era tan desigual la lucha.

Al apoyarse en la puerta, se apercibió de que esta cedia: ¡estaba abierta!

Aquella circunstancia providencial le prestó aliento; cayó sobre sus enemigos, á quienes hizo perder tierra: en seguida retrocedió, y penetrando en el jardin, cerró violentamente la puerta.

Fué tan rápido el movimiento de una de las espadas de aquellos hombres, que saltó al chocar contra la madera.

Se oyó una formidable imprecacion, y luego el rumor de sus pasos que se alejaban.

El jóven creyó que soñaba al encontrarse libre de aquel peligro inminente: al mismo tiempo una dulcísima voz le preguntó:

—¿Estais herido?

Juana acababa de salvarle la vida.

Arrobado con su dicha, el jóven no sabia qué contestar, hasta que aquella repitió la pregunta.

—Pero... ¿estabais aquí?—exclamó Jorge.

—Aquí estoy todas las noches oyendo vuestros pasos y vuestros suspiros.

—¡Señorita!

—Cuando empezó la lucha iba á pedir socorro á mis gentes, pero me apercibí de que os recostabais en la puerta y descorrí el cerrojo... ¡Dios ha hecho lo demás!....! ¡Jesús, qué miedo he tenido!

—¿Temblabais por mí?—dijo el mancebo loco de alegría.

En seguida asió la mano de Juana y la besó con el mismo respeto con que se besa una reliquia.

—Es preciso que no volvais de noche por esta calle.

—¡Oh, bendigo á los que me han atacado!.... ¡Sin ellos no estaria yo aquí!

—¿Y os parece que no es locura exponerse?... Vamos, ¿qué venís á hacer todas las noches en una calle tan solitaria?

—¡Lo sé yo mismo!... pero me digo: «aquí vive *ella*...» y vengo.

—¡Ella!... ¿quién es ella?

—¡Vos, señorita!

—¡Yo!...

—¡Ah!... perdonad!... ¡estoy loco!

Hubo un momento de pausa que ninguno de los dos se atrevió á interrumpir: Jorge empezaba á abrigar alguna esperanza; lo habia dicho todo en una palabra, y ella no le rechazaba... ¡No ponia á raya su atrevimiento!... Sabiendo que por su amor estaba allí, no llamaba á sus criados para que le arrojasen...

—Señorita,—dijo, como contestando á su propio pensamiento;—¡para qué nos habremos visto aquel dia en San Francisco!

—¡Es verdad!

—Yo no tuve la culpa... ni la tengo de que una fuerza superior á la mia me traiga todas las noches á esta calle...

—¡Jorge!...

—¡Descuidad! No me olvidaré nunca de lo que sois... del respeto que os debo... pero si nos estamos viendo por la última vez, conviene que sepais... que os amo...

—¡Oh, callad!

—Os amo, señorita... vivo en casa de mi maestro... ya lo sabeis, en la calle de la Villa; si alguna vez necesitais de mí... de un hermano, de un perro que dé gustoso por vos ó por los vuestros, su sangre... no teneis mas que avisarme... Ahora, permitid que me aleje; despues de lo que os he dicho... ninguno de los dos debe permanecer aquí... me habeis salvado la vida; puede que algun dia os devuelva el servicio... aunque era mejor que me hubierais dejado perecer.

—Esperad,—le dijo Juana.

—¿Para qué?

—¡Oh, teneis razon!... ¡Es mucho mejor que no volvamos á vernos!

—Yo no os buscaré... pero el dia en que me llameis correré á vuestro lado.

—¡Y yo juro llamaros antes que á otro alguno!... No volvais aquí de noche... no quiero que os espongais!...

—¡Gracias, señorita! ¡Esa frase es todo lo que me podeis dar... y todo lo que yo puedo esperar de vos!...

Los jóvenes se separaron en silencio; la puerta del jardin se cerró sin ruido.

Jorge creyó que era la puerta del Paraiso que se le cerraba para siempre.

—¡A lo ménos ya sé que ama!—iba diciendo. Pero ¡ay! ¡seria mejor ignorarlo!

CAPÍTULO XI

LA PROMESA DE UN MILAGRO

Pasaron cuatro años; los dos jóvenes se veian alguna vez en San Francisco; pero solo se contentaban con saludarse y suspirar.

Ambos tenian la conviccion de que se amaban entrañablemente; pero el mundo no les permitia pasar de ahí.

¡Amarse y sufrir en secreto!

¡Triste ley de aquella época de preocupaciones, en la que el génio era aun inferior á los pergaminos!

Jorge, trabajando siempre, habia ganado ya justa fama: sus obras eran solicitadas en todas partes. Poco á poco iba pagando la deuda contraida con su maestro.

—¡Ah!—le decia este.—¡Eres un ingrato con nosotros!... ¡sufres, y nos ocultas la causa de tus padecimientos!

—¡Para qué lo quereis saber, si no podeis ni aun siquiera consolarme!

—¡Pícaras mujeres!—solia exclamar la señora Bárbara, viendo la tristeza del mancebo.

Un dia, por medio de un mendigo, recibió un papel, que decia lo siguiente:

«Id esta noche, á las nueve, al Pretil de Santistéban.»

Jorge se extremeció de alegría; al cabo de cuatro años, Juana no le habia olvidado.